

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	REPORTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como circulares donde se hace extensivo la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Circulares Liga de Consulta en sitio Oficial https://www.spc.chiapas.gob.mx/instituto_de_formacion_policial
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento [Institucional].	100%	Los Objetivos y metas son difundidas a través del sistema interno de comunicación, circulares o memorandums, el avance en las actividades continuas en el mismo, son reportados por la Unidad de Planificación informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Circulares y memorandums
	3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IFP es un órgano descentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanentemente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya función son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedoras estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones. La Comisión conocerá de asuntos de previa investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o demandas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Circulares
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se ha retomado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Desarrollar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que evalúe el.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Diagnóstico e informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segregó y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2016, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano descentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Quien se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas con validación por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emitir la validación de Estructura Orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio 2021.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos existentes.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Perfil de puestos y currículum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos, está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validado y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitud de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Allaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Allaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Allaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Allaro	Acta de sesión y acuerdos.

X

JG

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTE	
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	<p>Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.</p> <p>Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgos, analizados de manera colectiva de dentro la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento.</p> <p>Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Rediseño, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes 				Enlace de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	<p>Se informó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.</p>	Instrumentar documento que permite medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales.	28 de febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méza Alvaro	Circular
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	<p>Actualmente no se han realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.</p>	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méza Alvaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	<p>Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IIP, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.</p>				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	<p>PROGRAMA INSTITUCIONAL, cuyo propósito</p> <p>A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en él se instrumenta y especifica en qué medida se obtendrá y medirá a través de indicadores.</p>				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	<p>El Instituto está en proceso de Certificación por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento.</p> <p>Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Rediseño, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes 				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y extender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	<p>Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, lo cual se encarga de dar seguimiento y atención a los auditores, in situ y a las observaciones persistentes, en este proceso se integra un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las reacciones en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.</p>				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méza Alvaro	Grupo consolidado, Acta de Integración
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	<p>Aunque esta integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realiza la primera sesión ordinaria 2023.</p>	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méza Alvaro	Acta de Integración
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	<p>Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno, con Reuniones de trabajo área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.</p>				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COIOPA Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Méza Alvaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Alejandro Medina Ovalle ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minutas de Trabajo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCIDI), del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mata Alfonso	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCIDI), del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Ente de Control Interno Ente de Administración de Riesgos. Análisis del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Mata Alfonso CP. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmerdec Aguilar Alfonso	Acta de Integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCIDI), del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCIDI), del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Ente de Control Interno Ente de Administración de Riesgos. Análisis del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Mata Alfonso CP. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmerdec Aguilar Alfonso	Acta de Integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	LAE. Elmerdec Aguilar Alfonso	Proceso documentado institucionalizado.
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realiza un proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea ésta: accesible, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplir con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta con la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Vinculación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Dr. Pablo Jorge Soto Velasco Ing. Agustín Morales Pérez Dr. Iván Javier Gutiérrez Gómez Lic. Romeo Mata Alfonso Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficinas de difusión
	26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo e instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplen con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la información comprobatoria y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apoyo a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIASE), instrumento que permite orientar el gasto gubernamental en las fases que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Ing. Juan Alfredo Sánchez Aguilar CP. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIASE Manual Operativo Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que maneja este Instituto, el área de asesoria de la de seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada organismo administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicable.				Área de Planeación Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Lic. Angel Torres López Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar CP. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutos de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las demandas de manera escrita y de manera digital. Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de preda investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias; en general existen diferentes canales para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Esteban Vázquez González	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con los especificadores de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de acuerdo al diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. Cesar Augusto Reyes Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguirre LAE. Elmetec Aguirre Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. Cesar Augusto Reyes Robles PDI. José Alfredo Sánchez Aguirre LAE. Elmetec Aguirre Alfaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnología de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del Estado, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrencias en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI	Lic. Romeo Meza Alfaro ING. José Alfredo Sánchez Aguirre	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCDI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control Interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea basal de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. Cesar Augusto Reyes Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguirre LAE. Elmetec Aguirre Alfaro	Informe de Control Interno.

Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Meléndez

Titular del Departamento Público

C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Lic. Elmetec Aguirre Alfaro

Enlace del SCII

autorizó

revisó

Elaboró

Coordinador de Control Interno

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO									
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTEABLE



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

Nombre y Número del Proceso: 06 REALIZAR LA ADQUISICION DE BIENES Y/O CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO									
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTEABLE
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, estable y militante institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es comunicado, así como circulars donde se hace extensivo la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto. En Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la misión y visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidos a través del sistema interno de comunicación, circulars o memorandums, el avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación Informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido, para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus Resentamientos generales (Institucional).	70%	El IPF es un órgano descentralizado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autoridad en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya función son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y acciones.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se ha retomado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Diseñar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segregó y delega funciones, delimita facultades entre al personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano descentralizado jerárquicamente subordinado a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los Lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emanen la validación de Estructura Orgánica y plenilla de plazas para el ejercicio 2021.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustanciales, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si esta fuera lo más óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas Institucionales y Objetivos del Instituto, validables y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de las estructuras Orgánicas.	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en todo ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación debiendo su intercambio con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación debiendo su intercambio con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación debiendo su intercambio con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTEABLE		
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgo, analizados de manera colectiva de dentro la Matriz de Riesgos, mismos que fueron informados al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Acreditación for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Creación/función - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes					Enlace de Administración de Riesgos	C.P. Cesar Augusto Rivas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	Se informó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos asignados a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos descentralizados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro	Circular	
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	Actualmente no se ha ni se han realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no esta definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora:	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro	Solicitud de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. Procedimientos	
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IPI, conforme lo establecido en los estatutos aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineadas en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Programa Operativo Anual	
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL, como propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestras objetivos institucionales, en él se instrumenta y especifica en qué medida se atenderá y medirá a través de indicadores.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Programa Institucional MIR	
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión de Acreditación for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Creación/función - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación	
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones persistentes, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro	Grupo convolidado, Acta de Integración	
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque esta integrado el Comité de Control y Desarrollo Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primera sesión ordinaria 2021.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alvaro	Acta de Integración	
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificaciones a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del CGCCDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Mesa Alvaro C.P. Cesar Augusto Rivas Robles LAE. Irene Alejandro Molina Tovilla ING. José Alfredo Sánchez Aguirre	Minutas de Trabajo	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méza Alfonso	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfonso C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Ederléc Aguirre Alfonso	Acta de Integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alfonso Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que caído baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfonso C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Ederléc Aguirre Alfonso	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejor Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	LAE. Ederléc Aguirre Alfonso	Proceso documentado e institucionalizado.
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus Áreas sustentables y administrativas, realizan un proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emita, sea este: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplan con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta con la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Desarrollo de circulación Diseño de investigación y desarrollo Profesional Diseño Académico Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Lic. Pablo Jorge Soto Velasco Ing. Raúl Gómez Pérez Dr. Isidro Avel Gutiérrez Ortega Lic. Romeo Méza Alfonso Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
	26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la informática Contable y congruente al área informante.			Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional	
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, así basado en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, heredando que a través de la Secretaría de Hacienda se regula en el Sistema Integral de Administración Haciendaria Estatal (SIAHÉ), instrumento que permite orientar el quehacer gubernamental en las fases que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y rendición de Cuentas Sociedad.	Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad			Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHÉ Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Haciendaria Estatal	
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplen en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existe este Instituto, el Dr. de asesoria de la sección de seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas fracciones, así como cada organo administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicable.	Áreas Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad		Asamblea	Lic. Angel Torre Luján Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de prenda investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias. En general existen diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico LIC. Esteban Vásquez Cárceles	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer al diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Entidad de Control Interno Entidad de Administración de Riesgos Entidad del Sistema de Control Interno LAE. Elmerlet Aguilar Alfaro	LIC. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmerlet Aguilar Alfaro Sistema Integral para la Toma de Decisiones
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Entidad de Control Interno Entidad de Administración de Riesgos Entidad del Sistema de Control Interno LAE. Elmerlet Aguilar Alfaro	LIC. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del estatus, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrentes observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Entidad de Administración de Riesgos ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o a una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una linea basal de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Entidad de Control Interno Entidad de Administración de Riesgos Entidad del Sistema de Control Interno LAE. Elmerlet Aguilar Alfaro	LIC. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmerlet Aguilar Alfaro Informe de Control Interno.

autorizó
LIC. Nicolás de Jesús Trinidad Milla
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
LIC. Elmerlet Aguilar Alfaro
Entidad del SCII

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTEABLE	



INSTITUTO
DE FORMACIÓN
POLICIAL
SISTEMA DE CONTROL INTERNA

INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

Nombre y Número del Proceso: 58 DIFUNDIR LOS CURSOS DE FORMACION INICIAL, CONTINUA Y DE PROFESIONALIZACION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL.	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTEABLE	
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como círculos donde se hace extensiva la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Circulares
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidas a través del sistema interno de comunicación, círculos o memorandums, el avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Circulares y memorandums
	3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IFP es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para acreditado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya función es velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Circulares
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se retoma este tipo de actividad de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Desarrollar un instrumento de medición semisistematizado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura institucional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Diagnóstico e informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, agrupa y delimita funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen los organigramas con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales de Especialización de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Quien se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emitirá la validación de Estructura Orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio 2023.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si ésta fuera lo más óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Perfil de puestos y currículum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmerlec Aguilar Alvaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	REPOSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo María Alfonso	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo María Alfonso C.P. César Augusto Ríos Ríos P.A. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Damián Aguilar Alfonso	Acta de integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alfonso Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que cruce baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo María Alfonso C.P. César Augusto Ríos Ríos P.A. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Damián Aguilar Alfonso	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la Implementación de la política de Mejora Institucional y de Organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Damián Aguilar Alfonso	Proceso documentado e institucionalizado.
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%		Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece al Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta a la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continue siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Innovación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Lic. Pablo Jorge Solís Velasco Ing. Rogelio Barrios Pérez Dr. Héctor Juan Gómez Uscátegui Lic. Romeo María Alfonso Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
	26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplen con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la información Comprobable y coheriente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, teniendo que a través de la Secretaría de Hacienda se registre en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIASE), instrumento que permite orientar el gasto público gubernamental en las fases que concurren el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Ríos Ríos	Reportes Mensuales SIASE Manual Operativo Sistema Integral Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existe este Instituto, el área de asesoría de la legislación opera con los acuerdos y compromisos en las distintas fases, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicable.				Área de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Lic. Angel Torres Luján	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	<p>Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgos, analizados de manera colectiva se definió la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento.</p> <p>Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Redactamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes 				Unidad de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	<p>Se informa y difunde al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, exhortando sus órganos descentralizados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.</p>	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estén poniendo en riesgo los objetivos institucionales	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Circular
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	<p>Actualmente no se han realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.</p>	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. procedimientos
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	<p>Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IP, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.</p>				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Programa Operativo Anual
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	<p>PROGRAMA INSTITUCIONAL cuya propósito</p> <p>A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en él se instrumentan y especifica en qué medida se obtendrá y medirán a través de indicadores.</p>				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Programa Institucional MIR
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	<p>El Instituto está en proceso de Certificación por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento.</p> <p>Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Redactamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes 				Enlace de Certificación	Fuente de Certificación	Certificación Autoevaluación
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y erradicar la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	<p>Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditores, la cual se encarga de dar seguimiento y atender a las auditorías, in situ y a las observaciones persistentes, en este proceso se integra un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.</p>				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Grupo consolidado, Acta de Integración
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	<p>Aunque esta integrando el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primera sesión ordinaria 2021.</p>	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de Integración
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	<p>Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo fuera de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se llevé a cabo su aplicación.</p>				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del CGCOPI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Unidad del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alvaro C.P. César Augusto Rojas Robles IAP. Juan Alejandro Molina Tovilla IAS. José Alfredo Sánchez Aguirre	Minutas de Trabajo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	<p>Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital.</p> <p>Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de prenda investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias, en general existen diferentes medios para realizar demandas.</p>				Unidad de Apoyo Jurídico Soc. Titular Vicerrector Comercial	Denuncia realizadas	
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	<p>El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se presenta físicamente.</p>	<p>Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.</p>	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Encargado del Sistema de Control Interno	Lic. Román Meza Alfarro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmerick Aguilar Alfarro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		<p>Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustentivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.</p>	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Encargado del Sistema de Control Interno	Lic. Román Meza Alfarro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmerick Aguilar Alfarro	Oficios, Matriz de Riesgos, proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	<p>En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del instituto, avances y términos, retroalimentando los resultados que para la atención de riesgos, determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrencias en observaciones.</p>	<p>Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.</p>	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Román Meza Alfarro ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustentivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	<p>El Instituto a través del Comité de Control y Desarrollo Institucional COCDI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos, para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.</p>	<p>Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control Interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.</p>	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Encargado del Sistema de Control Interno	Lic. Román Meza Alfarro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmerick Aguilar Alfarro	Informe de Control Interno.

autorizo
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Pérez
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Diseñó
Lic. Olimelec Aguirre Otero
Encargado del SCI

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

Nombre y Número del Proceso: 59 ACTUALIZAR LA INFORMACION DE LOS ELEMENTOS DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (institucional).	100%	En el sitio Web institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como circulares donde se hace extensiva la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la descripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Circulares
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidos a través del sistema interno de comunicación, circulares o memorándums, el avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Circulares y memorandums
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (institucional).	70%	El IP es un órgano descentralizado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Homenaje y Justicia colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autoridad en sus resoluciones para el efectivo cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya función son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a quienes en hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Circulares
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (institucional).	0%	Actualmente no se a retomado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este presentó no retomado, de modo que lo que se propone como acción de mejora.	Desarrollar un Instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Diagnóstico e informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segregó y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describe el organismo con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano descentralizado jerárquicamente subordinado a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual no emiten la validación de Estructura Orgánica y planillan de plazas para el ejercicio 2023.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si ésta fuera lo más óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Perfil de puestos y currículum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base a sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de las estructuras Orgánicas.	Se Solicitud de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alvaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su funcionamiento con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.R. Rocio Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su funcionamiento con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.R. Rocio Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su funcionamiento con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.R. Rocio Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORTEABLE		
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgo, analizados de manera colectiva se definió la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Acreditación for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Crédencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Rendimiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes					Enlace de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	Se interviene y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus Ámbitos desencadenantes. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos criterios.	Instrumentar documento que permite medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alvaro	Circular	
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	80%	Actualmente no se ha realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no esta definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alvaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos: Procedimientos	
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verifica el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IPI, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Activos Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Programa Operativo Anual	
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL como propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en él se instrumenta y especifica en qué medida se obtendrá y medirse a través de indicadores.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Programa Institucional MIR	
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Acreditación for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Crédencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Rendimiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación	
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y entender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías. In sillo y a las observaciones presentadas, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas instancias fiscalizadoras.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alvaro	Grupo consolidado, Acta de Integración	
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque este integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primera sesión ordinaria 2021.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alvaro	Acta de Integración	
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo Anua de Planeación y el Trabajo de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del CGCOPI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	C.P. César Augusto Rojas Robles LIC. Irene Alejandra Mota Flores DRA. José Alfredo Sánchez Aguirre	Minutas de Trabajo	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se abordan en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.					Unidad de Apoyo Administrativo	Un. Normas Mza Afaria	Acta de sesión y acuerdos.
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.					Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Entice de Control Interno Entice de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	C.P. Romualdo Mata Afaria C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmerel Aguilar Afaria	Acta de Integración
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe	
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.					Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Entice de Control Interno Entice de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Un. Normas Mata Afaria C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmerel Aguilar Afaria	Acta de Integración
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	LAE. Elmerel Aguilar Afaria	Proceso documentado e institucionalizado.	
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustentativas y administrativas, realizan un proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se maneje, sea este: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplan con los criterios básicos de pertinencia, oportuna y suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Vinculación Diseño de la Investigación y Desarrollo Profesional Diseño Académico Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Un. Normas Mata Afaria Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez Dir. Investigación y Desarrollo Profesional Dir. Académico Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Oficios de difusión	
26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respectivo del logro del plan estratégico, objetivos y metas Institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios Institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confidencialidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesado, sea consistente con la información Comprobatoria y congruentemente al área informante.					Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de integración de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y separado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, teniendo que a través de la Secretaría de Hacienda se registre en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), instrumento que permite orientar el gasto público gubernamental en las fases que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Revisión de Cuentas Sistemas.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Reportes Mensuales SIAHE
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que maneja este Instituto, el P. de memoria de lo al seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas facultades, así como cada organismo administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicable.				Área de Recursos Humanos	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzos de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias; en general existen diferentes medios para realizar demandas.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Edmundo Vázquez Contreras	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer al diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Un. Romeo Meza Alfarro C.P. César Augusto Rivas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmer Meléndez Aguirre Alfarro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Un. Romeo Meza Alfarro C.P. César Augusto Rivas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmer Meléndez Aguirre Alfarro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del Instituto, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrencias en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Enlace de Administración de Riesgos	Un. Romeo Meza Alfarro ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCDI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una linea basal de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Un. Romeo Meza Alfarro C.P. César Augusto Rivas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar LAE. Elmer Meléndez Aguirre Alfarro	Informe de Control Interno.

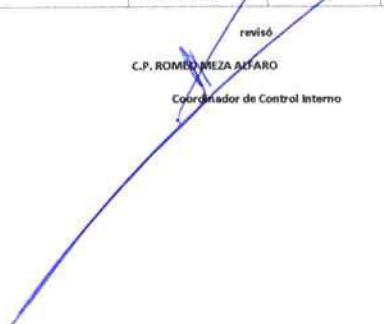
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Ramírez
Titular del Organismo Público

autorizo



C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

revisó



Lic. Elmer Meléndez Aguirre Alfarro

Enlace del SCII



DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORABLE	



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Nombre y Número del Proceso: 60 APLICAR LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPORABLE	
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como circulares donde se hace extensivo la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Circulares
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los objetivos y metas son difundidos a través del sistema interno de comunicación, circulares o memorandos, el avance en las actividades consideradas en el mismo, son reportados por la Unidad de Planeación informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Lista de Consulta en sitio Oficial. https://www.spc.chiapas.gob.mx/Instituto_de_formacion_policial
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IFP es un órgano descentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanentemente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya función son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocen y resuelven de los faltos disciplinarios a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Circulares
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se ha realizado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Diseñar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Diagnóstico + informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidades, segrega y delimita funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano descentrado jerárquicamente subordinado a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los Lineamientos de Secretaría de Hacienda y los plazos son validados por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emitirán la validación de Estructura Orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio 2023.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si este fuera lo más óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Perfil de puestos y currículum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y objetivos del Instituto, validadas y revisadas por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmetec Aguilar Alvaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su escenario con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlo y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su escenario con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su escenario con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establece la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	<p>Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Los responsables de cada órgano administrativo, analizan los riesgos identificados para establecer su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgo, analizando de manera colectiva de definir la Matriz de Riesgos, mientras que fueran informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Acreditación (u) Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se consideren en directivas escritas para su estricto cumplimiento.</p> <p>Ámbito de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes 				Enlace de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	<p>Se informó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos descentralizados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.</p>	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Circular
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	<p>Actualmente no se ha realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.</p>	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	<p>Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del ITP, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual; donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineadas en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.</p>				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	<p>PROGRAMA INSTITUCIONAL cuya propósito</p> <p>A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en él se instrumenta y especifica en qué medida se obtendrá y medidos a través de los indicadores.</p>				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	<p>El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Acreditación (u) Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se consideren en directivas escritas para su estricto cumplimiento.</p> <p>Ámbito de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes 				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	<p>Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones persistentes, en este proceso se integra un grupo de trabajo con responsables de las distintas Áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.</p>				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Grupo consolidado, Acta de Integración
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	<p>Aunque este integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primera versión ordinaria 2021.</p>	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alvaro	Acta de integración
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	<p>Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo Área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleva a cabo su aplicación.</p>				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del CODCI	Lic. Romeo Meza Alvaro	
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL								Enlace de Control Interno	C.P. César Augusto Rojas Robles	
								Enlace de Administración de Riesgos	LAE. Jérôme Alejandro Molina Osella	
								Enlace del Sistema de Control Interno	ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minutos de Trabajo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atiendan en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCIDOI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Porfirio Meza Alvaro	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCIDOI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDOI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alvaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguirre LAE. Elmerde Aguirre Alvaro	Acta de integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCIDOI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, Identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informa
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCIDOI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDOI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alvaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Tánchez Aguirre LAE. Elmerde Aguirre Alvaro	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	LAE. Elmerde Aguirre Alvaro	Proceso documentado institucionalizado.
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustentables y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea este: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplan con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta con la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Evaluación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Diseño Académico Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Un. Pablo Jorge Soto Velasco Ing. Rogelio Hernández Pérez Dr. Hugo Javie Battredo Gómez Lic. Romeo Meza Alvaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Oficios de difusión
	26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplen con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confidencialidad de la información registrada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la información comprendida y congruente al área informante.				Unidad de Planeación Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre	Informes del Programa Institucional	
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en resultados, permite revisar los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados; con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), instrumento que permite orientar el gasto público gubernamental en las fases que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Remisión de Cuentas Sistemas.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad C.P. César Augusto Rojas Robles	Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplen en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existe este Instituto, el área de asesoría de la seguimiento operativo a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicada.				Asesoría Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre C.P. César Augusto Rojas Robles	Un. Angel Torres Ladrón Ing. José Alfredo Sánchez Aguirre C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de presunta investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias, en general necesitan diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Enben Víctorio Contreras	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCOGI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alvaro C.P. César Augusto Ríos Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguirre L.A.E. Elmerle Aguirre Alvaro	Sistema Integral para la toma de Decisiones
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCOGI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alvaro C.P. César Augusto Ríos Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguirre L.A.E. Elmerle Aguirre Alvaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del instituto, encargos y titulares, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrencias en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Meza Alvaro ING. José Alfredo Sánchez Aguirre	Minuta de Trabajo; Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional (CCODI), tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Diciembre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCOGI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alvaro C.P. César Augusto Ríos Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguirre L.A.E. Elmerle Aguirre Alvaro	Informe de Control Interno.

autorizó
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Nájera
Titular del Organismo público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALVARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
Lic. Elmerle Aguirre Alvaro
Enlace del SCII